

## **ESPECIALIZACION EN EDUCACION EN TECNOLOGIA**

### **Acta Consejo Curricular No. 005 de marzo 17 de 2015 REUNION ORDINARIA**

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Confirmación del Quórum
2. Informe del coordinador sobre los concursos abreviados
3. Informe sobre reunión con el decano
4. Informe de la coordinación sobre casos de estudiantes

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

##### **1. VERIFICACIÓN del QUÓRUM**

Asisten a esta reunión los profesores Sergio Briceño Castañeda coordinador de la Especialización y quien preside el consejo, Ruth Molina Vasquez representantes de los profesores, Antonio Quintana Ramirez secretario del consejo y el estudiante Gilberto Ortiz Mora, representante de los estudiantes y Luz Marina Lopez Figueroa secretaria de la Especialización.

##### **2. INFORME DEL COORDINADOR SOBRE EL CONCURSO ABREVIADO**

Se informa que se ha realizado cambio de cronograma de la especialización para poder ajustar tiempos con los docentes ganadores de los concursos abreviados: Pablo Alexander Munevar Garcia para la asignatura Seminario de trabajo de grado I -código 390103, Shirley Andrea Ovalle Barreto Currículo para educación en Tecnología - código 390102 y Manuel Franco Avellaneda Sistemas tecnológicos y Procesos Técnicos - código 39010. Los tres docentes están realizando proceso de contratación.

### **3. INFORME SOBRE REUNIÓN CON EL DECANO**

El profesor Sergio Briceño Castañeda informa que en esta reunión de coordinadores con el señor Decano, se planteó la necesidad de revisar la asignación de espacios físicos en los posgrados, ya que el Doctorado se traslada para Paiba, este espacio se podría asignar a la Maestría en Educación en Tecnología. Otro tema planteado fue el de bienestar Institucional en la sede de posgrados y la necesidad de hacer presencia los días sábados. Uno de los requerimientos específicos es el de un microondas para el bienestar de los estudiantes que traen sus alimentos y que debe estar disponible el fin de semana. El decano manifestó la disposición y posibilidad de responder a estas inquietudes.

De otra parte se trató el tema del convenio con la SED y que probablemente se abre nuevamente convenio en mitad de año. Por los problemas identificados con el actual convenio se plantea la necesidad que los estudiantes apoyados por la SED también firmen pagarés con la Universidad.

### **4. INFORME DE LA COORDINACIÓN SOBRE CASOS DE ESTUDIANTES**

El profesor Sergio Briceño expone el caso es de la estudiante Dora Vanessa Luque Leandro código 20142039005 que perdió la asignatura de Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos y luego de revisar la documentación anexada (justificación de parte del profesor, en el que describe y justifica en detalle las razones de la asignación de la nota y su solicitud de cambio de nota que fue enviada al Consejo de Facultad y la respuesta del Consejo de Facultad negando la solicitud). Por lo anterior este Consejo Curricular decide que se acepta la decisión del Consejo de Facultad y por lo tanto la nota no se cambia y esta decisión debidamente soportada en la documentación, le será informada a la estudiante y al profesor encargado de la asignatura John Paez Rodriguez.

### **5. VARIOS**

La profesora Ruth Molina Vasquez solicita se elabore un documento de orientaciones de trabajo de grado sobre el procedimiento de presentación, tiempos y evaluación. La profesora Ruth Molina y el profesor Sergio Briceño Castañeda elaborarán un primer borrador para revisarlo posteriormente.

Siendo la 12:30 p.m., este Consejo Curricular da por concluida la sesión. En  
Constancia firman:

ORIGINAL FIRMADO POR:

**SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA**  
Presidente Consejo Curricular

ORIGINAL FIRMADO POR:

**ANTONIO QUINTANA RAMIREZ**  
Secretario Consejo Curricular